CONVOCATORIA DE CONCURSOS DE PLAZAS DE PROFESOR TUTOR

PARA EL CURSO ACADÉMICO 2022/2023

CALENDARIO

(De conformidad con los artículos 6 y 7 del Reglamento de selección del profesorado-tutor de la UNED, concesión y revocación de la venia docendi y vinculación con los Centros Asociados - Aprobado por el C.G. de 4 de mayo de 2011)

El 18 de febrero de 2022	**Convocatoria del concurso para profesores tutores*.**
Del 21 de febrero al 2 de marzo	**Plazo de presentación de solicitudes.**
Hasta el 11 de marzo	**Publicación de la relación provisional de admitidos y excluidos. ***
Del 14 al 25 de marzo	**Plazo para la subsanación.**
Hasta el 8 de abril	**Publicación de la relación definitiva de concursantes. ***
Hasta el 8 de abril	**Convocatoria de las Comisiones de Selección por parte del Vicerrectorado de Profesorado.**
7 días antes de la constitución de las mismas	**Publicación de los miembros de las Comisiones de Valoración***
Del 25 de abril al 13 de mayo	**Actuación de las Comisiones de Selección.** De manera previa a la valoración de los currículos de los candidatos, la comisión debe de especificar **los criterios concretos** adoptados para evaluar cada uno de los apartados del baremo en el acta.
Antes del 26 de mayo	**Publicación de los resultados por los Centros Asociados*.** Publicación de la relación Provisional de los concursantes seleccionados. Publicación de las actas de las Comisiones de Selección.
Antes del 27 de mayo	**Apertura del plazo de reclamaciones.** Los concursantes podrán presentar reclamación al resultado de la selección, en el Centro Asociado en el plazo de siete días naturales a partir del día siguiente al de la publicación de las actas de las Comisiones de Selección.
Antes del 29 de julio	**Resolución de las reclamaciones.** En un plazo no superior a dos meses a partir del día siguiente al de la finalización del plazo de presentación de reclamaciones. A continuación, el Centro Asociado publicará la relación definitiva de candidatos seleccionados.
……	**Recursos de Alzada.** Se remitirán al Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador a través del Registro Oficial de la UNED o según se indica en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las AAPP. Las resoluciones serán remitidas por la UNED a los interesados.
Antes del 1 de octubre	**Publicación de la relación definitiva de concursantes seleccionados*.** Una vez finalizado el plazo de reclamaciones y no habiéndose presentado ninguna o una vez resueltas las reclamaciones presentadas.
Antes del 15 de octubre	**Propuesta, ante el Rectorado, por parte de los Centros Asociados, de los candidatos/as seleccionados que deberán realizar el curso de formación correspondiente.** Las plazas recurridas en alzada se excluirán de la propuesta. Una vez resueltos los recursos se hará la propuesta que proceda.

***Deberá hacerse pública, al menos en la página Web del Centro Asociado y en el Tablón de Anuncios.**